

Edición de la noche  
Año XXXV - n.º 10.390  
BURGOS  
Jueves 5 de Julio de 1934

Pluviómetro  
en milímetros 0'0

8 y Lain Calvo, 9  
Plaza Mayor, 5  
BURGOS

z, jóvenes y niños.

nte el consumidor

eflores, 18 ptas.

ajes de baño en  
dón o lana de 3,60,  
6, 10, 12 y 15 ptas

enta

varra  
Pamplona

daños que causan  
persona, para

para sus obreros

rique

Correos 24

ateja

bas poblaciones  
ciudades corres-  
del REUMA,  
n, etc.

is seguro para

embre  
ALNEARIO

Comercio  
MADRID

y). Oviedo: (La  
na: (Badalona).  
ria)

ES

sa. — Sulfato de  
tricio.—Glicerina s

onómico

el análisis de las

s cultivos y ade-  
s terrenos.

Comercio

industrias

NEZ

QUERA

premiadas con me-  
enfermedades que  
ades de la mujer.

parques, campo de  
y vuelta en el día,

# El Castellano

## Los Juegos Florales

Uno de los números del programa de ferias que mayor entusiasmo y complacencia había despertado en Burgos era sin duda alguna el certamen literario que no se había celebrado en esta ciudad desde el año 1913.

Sus organizadores venían trabajando sin reposo desde hacía dos meses para que los Juegos Florales burgaleses tuviesen el esplendor y realce que corresponden a la capital de Castilla. El Teatro Principal ofrecía anoche un golpe de vista deslumbrador. Todas las localidades, sin distinción, completamente ocupadas. Toda la buena sociedad burgalesa asistía al acto. Ellas con riquísimos «toilettes» y mantones de Manila y ellos, en gran número, con traje de etiqueta.

El escenario estaba como nunca se ha visto en Burgos. Revestido con antiguos y valiosísimos tapices, se levantaba alfombrado el trono con artístico dosel destinado a la reina y su corte. Luz deslumbradora, derroche de flores, lujo y riqueza, enmarcaban las espléndidas bellezas de la reina y su corte, que, vestidas con riquísimos trajes, de tisú de plata, y adornadas con valiosas joyas, brillaban esplendorosas en el cuadro resplandeciente.

Dos armaduras completas, evocadoras de nuestras legendarias gestas, se alzaban en los ángulos del fondo.

A la boca del escenario, a uno y otro extremo, los maceros del Ayuntamiento, hicieron guardia durante todo el acto, y precedieron a la comitiva a la entrada y a la salida.

Sobre el sillón en que se sienta la reina, y colocado en el centro del dosel, el histórico estandarte de nuestro Ayuntamiento.

El Alcalde señor Santamaría y la Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores Cuesta, Plaza, Gonzalo Soto, Echevarría, Fournier y el secretario municipal señor Fernández Villa, toman asiento en el escenario.

El miembro de la Comisión señor Gonzalo Soto, leyó unas inspiradísimas cuartillas acerca de lo que es y significan los Juegos Florales y en nombre de la Comisión, expresó su agradecimiento a cuantos han coadyuvado a dar esplendor a la fiesta. A continuación dió lectura al acta de adjudicación de premios.

### Proclamación del poeta premiado y de la reina de la fiesta

Se proclamó acto seguido al poeta premiado con la Flor natural, don Jesús Rodríguez Alvarez, quien subió al escenario entre una gran ovación.

El poeta laureado proclamó reina de la fiesta a la señorita Conchita Plaza Bazán.

Seguendo el orden del programa salieron del escenario el poeta, y los señores Cuesta, Plaza, Gonzalo Soto, Fournier, Echevarría y Fernández Villa, para ir en busca de la reina y de su corte de honor que formaban las bellas y distinguidas señoritas Lucila Zacagní, Sara Díaz Oyuelo, Maruja Antón, Carmen Larrañaga, Mari Moliner y Charro Plaza.

Al hacer su aparición en la sala la reina y sus damas que entraban, la primera, del brazo del poeta laureado y las restantes del de los señores mencionados, un murmullo de admiración y una grandiosa salva de aplausos estalla en el público que puesto en pie arroja una lluvia de flores al paso de la reina y su corte mientras la banda de música interpreta el Himno a Burgos.

Ocupan las señoritas el asiento en el trono, llevando preciosos ramos de flores con los que acaban de ser obsequiadas por la comisión, y la reina coloca en la solapa del poeta premiado, la flor natural, entre una grandiosa ovación.

### La poesía premiada

El poeta señor Rodríguez Alvarez, leyó su poesía premiada que es la siguiente:

CANTO AL AMOR.

I

Yo escuché entre las brumas de un sueño  
el llamado bailar de sus alas...  
yí dos cisnes unidos al yugo  
de su leve carroza de plata...  
repleta iría  
de flechas la aljaba.

No me pude fijar cómo era  
porque fué su visión una ráfaga,  
pero siento que voy desde entonces  
por la vida, llorando nostalgias,  
soñando con bellas  
carrozas de plata...

II

Me he sentido a esperar ansioso  
en las místicas noches calladas  
sobre el césped del parque sombrío  
y a la orilla del lago que canta  
su triste sordidía  
de preces lejanas.

Y en la paz del jardín, cementerio  
donde entiero ilusiones doradas,  
misteriosas semillas, que, ugo,  
de la luna a la lluvia argentina,  
florecen en lirios  
de corolas blancas...

Le esperé cuando el mundo dormido  
siente el lírico beso del alba,

que humedece y refresca el rocío  
de agua pura de ignota Castilla...  
y el soplo del céfitro  
llevó mi esperanza.

III

Peregrina de locos empeños  
los lugares recorre mi alma,  
donde puso la mano del ciego  
su caricia de miel perfumada,  
buscando el sendero  
que lleva a su alcázar.

En la fuente escondida del bosque  
miré impresas sus huellas aladas  
y por eso del chorro riente  
es un canto de amor la sonata  
y besan las guijas  
temblando las aguas.

Se durmió sobre un techo de nubes  
en la puesta de sol sonrosada  
y quedó en el ambiente un arrullo  
sommoliento de dulce plegaria  
canción de silencios  
latiendo en su orpa...

Y en la noche... las blancas estrellas,  
agujeros de flechas doradas  
que detrás de la bóveda oscura  
el arquero divino dispara  
son notas fulgurantes  
también del pentagrama.

IV

Yo he querido aprender en la fuente  
la canción que el amor le enseñara,  
se la quisie errancar el crepúsculo  
y al fulgor de la noche estrellada...  
pero una voz dulce  
sentí que me hablaba...

«La canción del amor no es sonora,  
la canción del amor no se canta,  
que no saben rezarla los labios  
ni la puede rimar la go ganta.  
La rima temblando  
las cuerdas del alma.

Porque amor es caricia y es beso,  
es luz y de sombra amalgama,  
es ensueño, sonrisa, tristeza,  
alegría, recuerdo y nostalgia...  
Amor se adivina.  
Amor no se palpa.»

### Distribución de premios y diplomas

En medio de grandes aplausos subieron al palco escénico a recoger los diplomas y los premios otorgados los autores de los trabajos premiados con los diversos temas, don Rafael Murillo Llorente, don Rafael Sabio Dutoff, don Angeles Labrador, don Amancio Blanco Díez, don Luciano Huidobro Serna, quien ha conseguido tres premios, señorita Pilar Ayala López, don Julio Martínez Palacios, don Juan Antonio Gutiérrez Mollner, don Julián Díez Fernández, don Eduardo Miguel Ausín, don Manuel Castilla Pérez, no habiéndose presentado a recoger el premio don Urbano Martínez Pozas.

También se distribuyeron los premios al Trabajo consistentes en cien pesetas, de don Alejandro Lerroux y el del Excmo. Ayuntamiento de la capital, que les han sido adjudicados a don Benito Arnáiz Santillana, que lleva prestando sus servicios por espacio de 53 años en la casa de la señora viuda de Mauro Ojil y a doña Josefina González Gutierrez, que viene prestandolos desde hace más de 42 años en la casa del Industrial don Eleuterio Ruiz Castilla.

El premio de cien pesetas destinado al cabeza de familia pobre con numerosos hijos que no se dediquen a la mendicidad, le fué otorgado a doña Pilar Huidobro Díez, viuda con once hijos.

Todos los premiados fueron ovacionados y ocuparon un lugar en el escenario.

### Recital de poesía

Don Julián Lizondo, lució una vez más sus admirables dotes de recitador, deleitándonos con los bellísimos párrafos del Canto a Castilla, de Ricardo León, y los inspirados versos del Canto de los piratas, del inmortal Zorrilla. El señor Lizondo fué repetidas veces premiado con grandes aplausos.

### El mantenedor de la fiesta

Al levantarse a hablar el mantenedor don Diego Tortosa, se le hace objeto de una gran ovación.

Dice que en provincia rasgada por las luchas sociales, recibió la invitación honrosa de hablar en esta ciudad. Comprendió al punto que se ofrecía a un pigmeo el cargo que desempeñar debiera un gigante, porque se necesita inteligencia soberana y fantasía subida para participar en estas fiestas galanas.

Pero, no tuve más remedio que aceptar porque me lo pidieron unos amigos míos, y no se puede nunca faltar a la amistad.

Hace grandes elogios del Alcalde de Burgos, por su solicitud y la competencia en el ejercicio de su cargo y por la sinceridad de su elección.

Anuncia que el año próximo la majestuosa Catedral burgalesa se encontrará iluminada espléndidamente, merced al esfuerzo de las autoridades de esta provincia.

Habla del Arzobispo de Burgos, de quien dice que si para él es un ho-

nor muy grande ser Arzobispo de esta ciudad, para Burgos es un honor llamarle «su Arzobispo».

Se refiere a la legendaria Burgos y a la inmortal Castilla, enumerando sus epopeyas.

Trata del idioma castellano, el más rico para hablar a las damas, el más cortés para dirigirse a los caballeros y el más dulce para hincar la rodilla y con una plegaria en los labios, conversar con Dios.

Castilla, madre de santos, sabios, reyes, condes y héroes, que en el siglo XI dió a la historia de España y a la universal un héroe tan gigante que los hechos de su vida se han convertido en leyenda, caballero en que el espíritu de raza, la caballería religiosa y el patriotismo centellean con avasalladora luz.

Es tan gigante su figura, que aunque España no tuviera tantos héroes, se vería glorificada tan sólo con la figura gloriosa de Rodrigo Díaz de Vivara. Canta con gran brillantez a la Patria, en la que se sintetizan—dice—todas las bellezas todas las sublimidades del mundo y del cosmos.

Entona un delicioso canto a la fe inmortal de nuestros antepasados, recibiendo una gran ovación.

«Dedicar grandes elogios a la reina de la fiesta y a su corte de honor y agrega que no ha tenido ocasión de apreciar ni una reina ni una corte como la que nos preside esta solemne, lo cual da idea de su gran belleza.

Se dirige a la reina y a su corte de honor y les dice que ha sido hoy un día de esplendorosa magnificencia. En Burgos, la patria de la belleza, se os elevó a la realidad de la hermosura. La música—poesía sin palabras—y la poesía—música del pensamiento—y la elocuencia—misterios del espíritu—han dado guardia de honor ante vuestro trono. La reina tiene por corte la que en verdad agrada a la más poderosa de los reyes: una corte de reinas. Vuestra realeza no puede terminar cuando descendáis como habéis entrado entre aplausos, entre aclamaciones y en medio de una lluvia de flores.

Vuestro reinado debe durar perpetuamente, llevando vuestros ideales a vuestro hogar presente y más tarde a vuestro hogar futuro, para que reinen en él la felicidad y el amor.

Termina cantando brillantemente las glorias del Cid, siendo ovacionado.

### Final del acto

Terminado el discurso del mantenedor, la reina y su corte de honor desfilaron acompañadas del poeta y de los señores de la comisión, a los acordes del Himno de Riego.

El público, puesto en pie, los ovacionó con entusiasmo, arrojando flores a su paso.

### Otras notas

Photo Club impresionó numerosas placas.

Desde el palco del Ayuntamiento presenciaron la fiesta los padres del poeta premiado.

Radio Castilla instaló un micrófono en el escenario para radiar el discurso del mantenedor.

Los tapices que adornaban el escenario pertenecen a la Parroquia de San Esteban.

### En el Salón de Recreo

Después de la fiesta se trasladaron a la aristocrática sociedad Salón de Recreo, la reina y sus damas de honor, el mantenedor, poeta premiado y la Comisión del Ayuntamiento, celebrándose una cena de cuarenta cubiertos, seguido de un animado baile en honor de la señorita Conchita Plaza y su corte de damas.

### CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética.

Pedida en todos los hoteles.

### Centro Burgalés de Madrid

No obstante lo desapacible del tiempo, ha sido extraordinaria la concurrencia de gente a las verbenas que con motivo del patrón de Burgos, San Pedro, organizó el Centro Burgalés de Madrid, en el delicioso lugar de la «Huerta», los días 28 a 30. El típico organillo dejó oír sus sonas campanilleros en contraste armónico con el son de las orquestas.

Muchas de las distinguidas señoritas concurrentes lucieron el clásico pañolón, al más hermoso de los cuales se adjudicó un donativo y artístico regalo; y lo mismo se hizo con el mejor peinado.

El día 29 se verificó en los salones de su Centro un gran festival teatral a cargo de eminentes artistas y en el cual sintió no poder tomar parte activa el tinorino burgalés señor del Val, de cuya voz y arte tanto se espera, por tenerse prohibido su educador artístico. El sexto de cuerda del elemento joven hizo gala de su arte musical; y en todo momento se vio multiplicarse al presidente del Centro señor Sancha y demás individuos de la Comisión, para atender a la numerosa concurrencia.—Por la Comisión,

## Haciendo Religión

XXIX

### La Iglesia

#### La Autoridad. El Párroco

Después de ocuparnos del Jerarca Supremo, el Papa, y del Obispo, vamos a entrar en el orden presbiteral, por donde la jerarquía se extiende a aquellos extremos donde la del Obispo no puede alcanzar.

El sacerdote, pues, no es Jefe; comparte el Principado, conferido a su Jefe; pero él no lo es. Predica, y enseña, en nombre del Obispo. Celebra junta, o separadamente, de aquí; pero siempre en unión suya. Siempre con él.

Y en este orden presbiteral, ninguna figura tan interesante como la del Párroco. Diré más, tan desconocida. Por eso le dedicamos un artículo a este pequeño Obispo, tan brillante como prescindo (valga la frase).

«Parrocho» (párroco), el encargado de la parroquia, el Patriarca del pueblo parroquial, el padre de la familia feligresía, nació en el siglo III, época en que los fieles se agrupaban, todavía, en derredor del Obispo, celebrando con él las santas liturgias.

Antes de esa época, perseguida la Iglesia por los Emperadores, era escogida, entre las casas de los cristianos, una donde por sus condiciones de independencia, y capacidad, pudieran reunirse, éstos, con mayores garantías de seguridad.

Germen, era éste, de la futura Parroquia, en el que iba cristalizando el pensamiento cristiano de acción, en aquellas soleadas catacumbas. (Permítame la paradoja).

Pero al conceder, Constantino, la libertad a la Iglesia, nació el Párroco, y con él la Parroquia, que era como pequeñas factorías de la diócesis. Y nació del amor, porque eran los campesinos mismos, los que solicitaban la fundación de esa Parroquia que había de acogerlos el Pan del Cielo, para el que ellos no tenían más que la dorada espiga, que las palabras del sacerdote hablan de transubstanciar.

El párroco, así nacido, no formaba—como hoy, tampoco—un tercer orden de la jerarquía. No; el párroco no tiene jurisdicción propiamente dicha, sino en nombre y como auxiliar del Obispo.

#### Los suplicatorios concedidos

Es incuestionable que los diputados deben estar revestidos de gran autoridad y de franquicias especiales por su alta posición en cuanto representantes de la nación. Pero incuestionable es también que el cargo de diputado debe ser mantenido con la dignidad que exige la representación elevada que entraña.

La ampliación del favor en el caso de delincuencia determinada, cuando el delito no reviste caracteres de gran temor para la tranquilidad social, debe aplicarse; pues que se aplica a los delincuentes en general el principio de FAVORES AMPLIANDI.

En los dos casos que juzgó el Parlamento en la noche del martes, último, se debe establecer una distinción profunda; porque existe una gran sima de diferencia entre los hechos consumados por el diputado socialista señor Lozano y los realizados por el señor Primo de Rivera.

El diputado socialista señor Lozano fué sorprendido con un enorme arsenal de armas, y concomitantemente o después de esta sorpresa fueron halladas muchas más armas idénticas a aquellas en varias localidades de España.

De otro lado, los socialistas, por sus programas, por sus doctrinas, por sus actos, por su espantoso Gobierno bajo la férula del tirano Azaña, han demostrado hasta la saciedad que son elementos disolventes, turbulentos, destructores de todos los órdenes religioso, moral, social, familiar y económico. De presente, sus intentos van dirigidos a hacer imposible la vida de todo Gobierno, a instaurar en España la revolución permanente y a causar todos los trastornos revolucionarios posibles.

Luego las armas halladas en manos del diputado socialista señor Lozano, fueron fuente y origen del surgimiento de un temor gravísimo en la sociedad pública española ordenada y pacífica que ha anhelado pronto, inmediato y urgente remedio.

En justicia, por defensa social, por deseo vehemente de todos los elementos de orden había que con ceder el suplicatorio por las Cortes y fué concedido en votación nutridísima.

Por el contrario el hecho del señor Primo de Rivera ni era tan delictivo, pero con una distancia inmensa, ni produjo el gravísimo temor social.

Y esto sentado, y dados los extremos límites en que, en estas lecciones nos movemos, no podemos ocuparnos más del cargo y vamos a dedicar unas palabras de lo que es inseparable del cargo: la Parroquia.

La Parroquia, es en frase del Papa, que actualmente dirige los destinos de la Iglesia «el tubito capilar, que, recibiendo la sangre que le transmiten las arterias (obispos) y empujado por el corazón (Papa) lleva a lo más recóndito del cuerpo, los elementos reparadores y vitales».

Es, pues, la Parroquia el fundamento del metabolismo que une a los fieles con el Papa, que es decir con Cristo. Metabolismo que abre las puertas a un futuro feliz, dimanado de un pasado, no menos feliz, integrado por todos los fieles que nos precedieron como elementos constitutivos de aquel elemento vital.

Y esta hermosa institución, ha estado preterida por todos; fuerza es reconocerlo; (no investiguemos las causas). Pero debemos enmendar nuestro error, volviendo a desarrollar nuestra vida en todos sus aspectos, a la sombra de la Parroquia, reforzando de este modo, la acción parroquial, con nuestra presencia, con nuestro trabajo con nuestra propaganda, con nuestros recursos, con nuestro ejemplo.

Nada de agrupaciones marginales. Todo por la Parroquia y para la Parroquia, que en ella caben todas las manifestaciones de la vida en aquellas palabras del Apóstol que parece las dijo para la Parroquia «un mismo pensar, un mismo sentir, un mismo querer».

Monseñor Landrieux ha dicho que el deber principal de los católicos es agruparse, unirse estrechamente dentro de la Parroquia, tomando a ésta, como centro de toda actividad.

Esto es muy cierto. La Parroquia debe consumir toda nuestra energía en vida y en muerte, porque si ayer nos bastaba morir cristianos, hoy, (para dar cima a nuestros anhelos) necesitamos morir parroquianos.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

## Los límites entre Burgos y Alava

En contestación a los artículos que sobre este interesante asunto hemos publicado, nos envía el señor presidente de la Excelentísima Diputación, la siguiente carta:

4 de julio de 1934.

Sr. Director del periódico «El Castellano».

Muy señor mío: En contestación a los artículos publicados en el periódico de su digna dirección, le participo que la Diputación de Burgos no ha discutido ni un solo momento el asunto relativo al deslinde jurisdiccional de los términos de Villalba de Losa (Burgos) y Ayala (Alava). En dichos artículos se habla de una resolución ministerial que a la Diputación no le ha sido comunicada ni oficial ni particularmente, ni tiene noticia de que se haya publicado en la «Gaceta» de Madrid, y siendo esto así, como efectivamente lo es, la Diputación no tiene personalidad para adoptar acuerdo ni determinación alguna.

Sin embargo, en el deseo de defender los intereses que la están encomendados a la Corporación acordó en su última sesión dirigirse al Ayuntamiento de Villalba de Losa, interesando manifestara con la mayor urgencia si a él le ha sido comunicada alguna resolución respecto del deslinde que queda hecha referencia y en caso afirmativo que nos envíe copia de la misma para obrar en consecuencia.

Para su conocimiento y a los efectos que considere oportunos, le manifiesto que el estado de la cuestión que se ventila es el siguiente: la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística se dirigió a esta Diputación en 12 de mayo de 1933 participando que había sido designado el ingeniero jefe de la Sección de Trabajos especiales de dicho Instituto para efectuar el estudio e informe del deslinde entre los términos municipales de Junta de Villalba de Losa y Ayala el día 29 de dicho mes, y en su vista se designó el representante de esta Diputación, pero simultáneamente acordó también elevar instancia a la Dirección general de dicho Instituto Geográfico Catastral, cuya copia le acompaña y a la cual no se ha recibido aún contestación.

De la repetida instancia acusó recibo la Dirección general en 4 de julio de dicho año 1933, manifestando al propio tiempo que accediendo a lo solicitado por la Diputación de Alava se había convalidado a dicha Corporación y a la de Burgos y Ayuntamientos interesados una prórroga hasta fin de agosto del año citado para aportar cuantos documentos se considerasen necesarios en defensa de las líneas límites de los mencionados términos municipales.

Este es, como le digo, el estado del asunto y por ello verá que la Diputación no le tiene desatendido, como parece deducirse de los artículos publicados en ese periódico.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m.,

MANUEL RUERA.

Nos envía también copia de la instancia que en el sentido explicado en la carta y con fecha 21 de junio de 1933, cursó la Corporación al Excmo. Sr. Director del Instituto Geográfico y Catastral.

Nosotros, por nuestra parte, hemos prestado a este asunto, y seguiremos prestandosela, la atención que por su interés merece.

## En la Merced Arte y Deportes

(CRONICA SEMANAL)

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz (Colombia) existía un viejísimo cuadro de la Purísima Concepción, sucio y lleno de polvo.

Al procederse a su restauración se ha descubierto la firma del célebre pintor español Bartolomé Esteban Murillo. Tiene la fecha de mil seiscientos cincuenta y nueve.

El cuadro estuvo hasta hace 15 años en la Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad y de allí fué trasladado a la de Santa Cruz.

Esta magnífica obra de Murillo ha sido valorada en veinticinco mil dólares.

—En el Círculo de Bellas Artes ha presentado cuarenta y seis óleos el pintor vasco Jesús L. Apellániz.

Apellániz ha llevado a los lienzos todos los rincones de su patria chica, mostrándonos en sus obras como gran colorista, consiguiendo delicados efectos de luz, de una técnica maravillosa.

El Madrid, en su gira al extranjero jugó últimamente un partido con el Nuremberg, finalista alemán, ante quien perdió por tres tantos a dos. Más tarde ha jugado con el Dus-



Primer viernes de mes

Mañana, primer viernes de mes, misas de comunión de media en media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media, inclusive.

A las diez, se celebrará una misa en el altar mayor. Al final de la cual quedará expuesto S. D. M. durante todo el día, velándole los turnos de señoras y caballeros del Apostolado de la Oración, en la forma acostumbrada.

A las siete de la tarde, estación, rosario, ejercicio del primer viernes, consagración al Corazón de Jesús, misa de San Ignacio, plática, bendición solemne y reserva.

# ÉCOS de la vida local

seldorf, a quien ganó por dos goles a uno.

—El Barcelona ha jugado un nuevo partido con la selección del Brasil, empatando a cuatro tantos.

—El martes empezó la Vuelta ciclística a Francia en la que corren los españoles Trueba, Montero, Cañardó y Ezquerro.

Venció en la primera etapa Spelcher. El primero de los españoles fué Cañardó, que ocupó el once lugar de la clasificación.

**V. RETES**  
PINTOR  
Sanz Pastor, 4

**Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos**

### EXAMENES DE INGRESO

El examen-oposición para ingreso en el Grado Profesional de esta Escuela Normal, tendrá lugar en el mes de Septiembre próximo, y para tomar parte en él será necesario reunir las condiciones siguientes:

1.º Tener realizados los estudios de Bachillerato o los de Maestro de Primera enseñanza del plan de 1914, o tener aprobados en la Escuela Normal los tres cursos de Cultura general, a tenor de lo que dispone el artículo 4.º adicional del Decreto de 29 de septiembre de 1931.

2.º Haber cumplido dieciséis años de edad antes de la terminación del plazo de la convocatoria.

3.º Acreditar hallarse revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del Director de esta Escuela Normal, durante el mes de agosto, abonando la cantidad de 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado, y acompañando a la instancia los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento legalizada.

b) Título de Bachiller, de Maestro del plan de 1914, o copia de los mismos o certificación de haber hecho el depósito.

Los alumnos del Grado Preparatorio procedentes de otras Normales, certificación de haber aprobado los estudios correspondientes.

c) Certificación médica.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso, serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose, en los ejercicios escritos y morales, al cuestionario publicado en la Orden ministerial de 27 de Octubre de 1931.

Burgos 5 de Julio de 1934.—El Director, F. Hernando y Manrique.

### Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos Santander.

Salida de Burgos, 8 tarde.  
De Santander, 9 mañana.  
Administraciones en Burgos: Plaza de Rincón, 21.  
Santander: Garage Ibe la.

### Electricidad General

**Antonio Vega Arce**

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

### Ferias y fiestas

#### Programa para mañana

A las cuatro y media de la tarde, en la Plaza de Toros, Concurso provincial de bandas de música en el que se concederán importantes premios y al que asistirán bellas señoritas representativas de las localidades a que pertenecían las bandas concursantes. En el comienzo y fin de esta fiesta actuará el incomparable Cuadro Aragonés que dirige el maestro don Miguel Asso.

Las bandas inscriptas son las siguientes:

#### PRIMERA CATEGORIA.

Banda municipal de Briviesca. Director don José Villanueva. Interpretará la obra de libre elección Gran jota de la ópera «La Dolores» de D. T. Bretón.

Banda municipal de Miranda de Ebro. Director don Gregorio Solavrieta. Obra de libre elección, «Nada y Mucho», de J. C. Arriaga.

«La Popular Burgalesa». Director don Román Sotelo. Obra de libre elección, 2.ª parte de «La del Soto del Parral» de Soutillo y Vert.

#### SEGUNDA CATEGORIA.

«La Bellforana», de Belorado. Director don Vavelino Castro. Obra de libre elección «Rondenka.» Overtura vasca, por P. Zabala.

«La Industrial», de Pradoluengo. Director don Javier García. Obra de libre elección «El baile de Luis Alonso», de G. Jiménez.

La obra obligada para las bandas de la 1.ª categoría será «Capricho español», de Camilo Pérez Monllor, y para las de la segunda «Entre flores», danza andaluza de J. Fer. Pacheco.

«La Popular Burgalesa» ha nombrado madrina suya a la distinguida y encantadora señorita burgalesa Mercedes Moliner Fábregas.

#### Concurso Hípico

Mañana viernes día 6, se correrá la prueba de Remonta y la copa de la Guarnición.

#### Exposición-feriacañita

Reproducimos la siguiente relación para subsanar una omisión que ayer padecimos.

#### PRIMER GRUPO

##### Perdigueros de Burgos

De utilidad

Cachorros de seis meses a un año: Primer premio de 30 pesetas, a la llamada «La», de don Pascual Moliner, vecino de Burgos.

Segundo de 20 pesetas, a la llamada «Pan», de don Federico Pascual Rodríguez, vecino de Burgos.

Tercero de 10 pesetas, a la llamada «Zar», de don José López y López, vecino de Burgos.

Especial de 10 pesetas, a la llamada «Sora», de don Juan Manrique Puras, vecino de Burgos.

Especial de 10 pesetas, al llamado «Niro», de don Julio Saiz Bernabé, vecino de Burgos.

Especial de 10 pesetas, a la llamada «Ata», de don Juan Cid, de Burgos.

Especial de 10 pesetas, al llamado «Chur», de don Venancio Ojeda, vecino de Burgos.

Para atender debidamente a sus clientes y público

#### Relojería Gredilla

se ha trasladado a

Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

### CONCURSO HIPICO

Ha comenzado hoy el concurso hípico con una tarde espléndida. En la prueba «Inauguración» han tomado parte 18 caballos, con el siguiente resultado:

Primer premio de 200 pesetas para «Abaragua» que hizo el recorrido sin falta, en un minuto, y 14 segundos.

2.º de 150, «Elcosis», sin falta, en 1 m. 18 s. y un quinto de segundo.

3.º de 100, «Quién sabe?», sin falta, en 1 m. 19 s.

4.º de 100, «Drago», tres faltas, 1 m. 8 s. y dos quintos.

5.º de 100, «Circasiano», cuatro faltas, 1 m. 2 s. y un quinto.

6.º de 100, «Catama», cuatro faltas en 1 m. y 3 s.

7.º de 100, «Vayú», cuatro faltas en 1 m. 9 s. y un quinto.

Los lazos se concedieron a «Farena» y a «Bando».

Seguidamente comienza la prueba «Omnium» en la que toman parte 40 caballos.

### Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. Apertura y notas de sintonía. Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico. Las Bodas de Figaro (Mozart) obertura por orquesta Sinfónica.

Los maestros cantores (Wagner) Danza de los aprendices y entrada de los maestros por Orquesta Sinfónica.

Cosas de telón adentro y de telón afuera por don Darío Velasco-Collado.

Himno nacional y cferre.

### A los toros a Pamplona

El autocar que hizo el viaje a París, saldrá de Burgos el sábado 7 de Julio, a las once de la noche para llegar a Pamplona a la hora del encierro. Regresando el lunes después de la corrida.

Asiento: 20 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones en EL CASTELLANO.

### Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Burgos, Torrelavega, Llanes, Covadonga, Gijón, Oviedo, León, Palencia.

PRECIO TOTAL: 140 PESETAS.

La inscripción se cerrará dentro de unos días.

NOTA.—El Comité organizador ha tomado el acuerdo de que los autocars se detengan algunos metros antes de llegar a todo paso a nivel durante el recorrido, con el fin de evitar accidentes.

Para inscribirse: Convento del Carmen de Burgos.

### Cervecería Sabadell

PASEO DE LA ISLA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha instalado una magnífica cocina exprés.

Desde hoy puede estar sentado al aire libre, oír música variada, disfrutar de una agradable temperatura y tomar el mejor café exprés, en la

### Cervecería Sabadell

PASEO DE LA ISLA

### Juventudes Católicas Femeninas

Con motivo de los cursos que han de celebrarse en Santander, se organiza una excursión que tendrá lugar el día 22 de Julio, para entrevistarnos con la presidenta nacional, señorita María de Madariaga y con nuestras compañeras.

El precio de la excursión será de 14 pesetas. La salida a las ocho de la mañana. Las inscripciones pueden hacerse en el Colegio de Nazaret, antes Francesas, Isla, 55, todos los días laborables de cinco y media a seis y media, cerrándose el plazo de inscripción el día 15.

### Un aviso importante

Rogamos encarecidamente a cuantas personas nos envíen notas anunciadoras de cultos, festividades religiosas, actos públicos, etc., etc., procuren entregarlas en esta redacción, siempre que les sea posible, antes de las doce de la mañana. Únicamente así podrán publicarse en la edición de mediodía para que lleguen a conocimiento de los lectores, que están abonados a esa edición.

Fuera de esto, las notas recibidas por la tarde nos causan un verdadero trastorno en la ordenación de nuestros trabajos retrasando y muchas veces obligándonos a reducir la composición de otras informaciones interesantes.

Esperamos que este ruego ha de ser atendido y por ello quedaremos muy agradecidos.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, decha. Teléfono, número 15.

### Balneario Caldas de Besaya

(SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS

Artritis, Reumatismo, Ciática

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

### Cajas de caudales "Gruber"

Circo Olympic	Dos funciones	Circo Olympic
HOY DESPEDIDA	7'15 tarde - 10'30 noche	HOY DESPEDIDA

**Despedida de la Compañía y Beneficio a**

**TIM Y TOM**

Hoy despedida	GRAN DESPEDIDA	Hoy despedida
---------------	----------------	---------------

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba y México

Motonave «ORINOCO» el 23 de Julio y el 21 de Septiembre

de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave «CARIBIA» el 27 de Julio

Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendiveagaue, Vitoria, 22 y 24

### Noticias varias

Los Capellanes segundos del disuelto Cuerpo Eclesiástico del Ejército, en situación de retirados en Burgos, don Raimundo Rojas Moneo, don Marcelo Vargas Blanco y don José Agustín González Pérez, deberán presentarse en el Negociado de Hojas de la 6.ª División, para enterarse de un asunto que les interesa.

#### OPORTUNIDAD

Colonia «Verón Dandy» Parera. A granel. Pague solo la colonia.

Droguería y Perfumería ORTEGA Antigua calle de la Merced, número 4

Por falta de número de concejales no se pudo celebrar ayer la sesión municipal. Se celebrará mañana en segunda convocatoria.

### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 252

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 (dem. propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

**VICHY HOPITAL**

afecciones del estómago

Meliendo carbón esta tarde en una carbonería de la iglesia de San Lesmes el sacristán de la misma Crispulo Alonso Sáez, de 64 años, se desplomó un tabique cogiéndole las piernas.

Llevado a la Casa de Socorro, se le apreciaron una herida contusa en el tercio inferior de la pierna izquierda, contusiones y erosiones en ambas rodillas y en la región glútea derecha, de pronóstico leve salvo complicaciones.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Hemos recibido la visita de cuarenta y seis alumnos de los Barrios de Bureba, acompañados del párroco, don Bruno Estefanía y el estudiante de la carrera eclesiástica, don Amancio Achaga. Nuestros visitantes visitaron detenidamente nuestra imprenta y los talleres, saliendo muy complacidos de la visita.

Antes, habían visitado ya la fábrica de alpargatas de hijos de Miguel Ruiz, la Catedral, el Palacio Arzobispal (en donde fueron recibidos por el señor Arzobispo), la Diputación, la Plaza de Toros, el Museo y las barracas.

La preparación más sólida, rápida y económica, en

Academia Técnica Taquígráfica Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas.

Informes: Librería E. Rodríguez Plaza Mayor, 49

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

### Anuncio de subasta

En edicto fijado al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento se detallan los bienes muebles, que se subastarán el día 6 del corriente a las cinco de la tarde en la Recaudación de Contribuciones de la Zona de la Capital.

**JOSE POLO**

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

**El Castellano**

dirigirse al apartado número 95

### Notas religiosas

SAN GIL.—Viernes, 6 Julio. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, Hora Santa de la Adoración Perpetua y después de la bendición, Vía-crucis. Media hora antes, a las siete, reunión en la sacristía de los adoradores del coro primero, correspondiente al domingo.

CARMEN.—Mes de Julio. Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio y cánticos populares. SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media.

Capilla de las RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media.

Los días 3, 4, 5 y 6, segunda misa a las ocho y media.

El domingo, día 8, como segundo de mes, serán los cultos al Amor Misericordioso, con misa de once, durante la cual habrá sermón; a continuación Vía-Crucis y acto de consagración, Exposición e Himno.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Puentes Ciruelos.

Defunciones.—Gorgonio Saiz González, de Gamonal, 20 años, Hospital Provincial.

Rufina Nieto López, de Lermo, 70 años, Plaza Vega 26.

**Cuide usted su estómago**

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

### Casa en venta

En el centro comercial de la capital, ocho habitaciones, precioso comercio, calefacción, cuarto de baño. Toda vacante. Facilidades de pago.

Informes: Cámara de la Propiedad.

### Anuncio

Farmacé con partido de iguales. Se vende urgentemente por cesar en la profesión. Dirigirse al Alcalde de Honoría de Valdearados (Burgos).

Platería, Joyería, Bisutería fina

### JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

**El Castellano** dirigirse al apartado número 95

## Guía Profesional

**CLINICA DENTAL**

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

**Antonio Díez García**

MEDICO-DENTISTA

RAYOS X

Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

**F. URRACA**

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

**ENRIQUE CANO PEREDA**

CIRUJANO - CALLISZA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gatto, durezas, uñeros, etc., etc.

Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

**GABRIEL SALA**

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

**MEDICO - DENTISTA J. del Val**

Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

**Manuel Alonso**

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Horario núm. 28 BURGOS

**G. Bañuelos**

OCULISTA

Ex médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO. 150

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

Por 191 votos contra 62 se aprueba un voto de confianza al Gobierno.-Ruidosos incidentes.-Se suspenden las sesiones de Cortes

Se somete a debate un dictamen convalidando el decreto de 29 de enero último, que da nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del Fomento del Cultivo del Algodón. Hay un voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que la Comisión acepta y queda incorporado al dictamen.

Una enmienda del señor Trias de Bes, la acepta en parte la Comisión y el diputado regionalista se levanta a defenderla.

El señor Alvarez Mendizábal, por la Comisión, le contesta.

El señor Maeztu, hace consideraciones de carácter general en relación con el cultivo del algodón en nuestro país, para deducir que este cultivo no resultará muy costoso. Es plausible la orientación que tiende a independizarlo de la obligación de importar algodón; pero es indudable que reduciendo el problema a cifras, resulta este cultivo antieconómico.

El señor Trias de Bes rectifica, y apoyándose en las estimaciones del señor Maeztu, afirma que el cultivo del algodón en España ha fracasado.

Esta afirmación da lugar a interrupciones de populistas y agrarios, que invitan al orador a viajar por Andalucía y Extremadura, para que compruebe si la afirmación ha fracasado.

Después de una intervención del ministro de Agricultura, dice que sería una injusticia renunciar a la percepción del impuesto desde la fecha que se propone por la Comisión, ya que son varios los que la han pagado.

El señor Ventosa interviene para proponer que el déficit que resultaría para el pago de la subvención a los agricultores, si se acepta la enmienda, se haga una operación de crédito.

Vuelve a rectificar el señor Alvarez Mendizábal, que insiste en sus manifestaciones anteriores.

Se pasa a votar nominalmente la enmienda que es rechazada.

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de tres millones al ministerio de Justicia, para la construcción de campos de concentración de vagos y maleantes.

El proyecto se vota con quorum aprobándolo 263 votos a favor y 13 en contra.

Se aprueba después definitivamente, con los mismos trámites, el dictamen de Trabajo sobre coordinación sanitaria, por 246 votos contra 23.

Se discute un dictamen de Comunicaciones sobre incorporación de los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

El señor Romero Rodríguez lo defiende.

El ministro de Comunicaciones dice que este proyecto viene a subsanar una injusticia que se perpetraba con estos funcionarios públicos.

Queda aprobado el proyecto.

Se leen varios votos y enmiendas al proyecto de revisión de las destituciones de funcionarios. Mientras la Comisión estudia las enmiendas y los votos presentados se discute una proposición para que se suspendan todas las actuaciones realizadas contra los diputados señores Lozano y Primo de Rivera, cuyos suplicatorios se concedieron ayer, mientras dure su mandato.

El presidente de la Comisión dice que ésta lo ha votado por unanimidad.

Se discute el dictamen sobre reposición de funcionarios, aceptándose un voto del señor Echecheguren donde se pide que las reposiciones sean hechas a petición de parte y acordadas en Consejo de ministros.

Don Honorio Maura combate el voto, pero dice que Renovación Española lo acepta como mal menor.

Se lamenta de que no estando ya en el poder el señor Azaña, y estando al frente del Gobierno el señor Samper, no se conceda cuanto ellos piden.

El señor Azaña: Le advierto a su señoría que yo soy más bondadoso que esos señores. (Fuertes rumores de la mayoría).

Un popular agrario dice: Lo que es su señoría es más feo.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, da seguridades de que esas garantías que se toman en el voto no servirán para desconocer los derechos de nadie.

El señor Prieto dice que le interesa dejar sentada la oposición rotunda de los socialistas en este asunto.

El señor González, socialista, censura que los radicales hayan dejado triunfar en la Comisión el criterio de los populares agrarios.

El presidente de la Cámara advierte que la Comisión le anuncia el deseo de retirar este dictamen.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, declara que ante la obstrucción que representa la actitud de los socialistas, la Comisión retira el dictamen y ruega al Gobierno que usando de sus facultades, de por decreto lo que iba a darse por esta ley. (Rumores y aplausos).

blema catalán de los rabassaires es necesario resolverlo. A ello atenderá el Gobierno.

Termina diciendo que no piden al Gobierno que adopte un tono de guerra, pero sí de energía. (Aplausos de los radicales).

El señor Fernández Labandera, radical democrata, protesta contra la discusión de esta proposición antes que otra suya en la que solicita que no se cierren las Cortes sin discutir el problema del algodón.

El presidente hace notar que la proposición del señor Labandera se presentó después de esta que se está discutiendo.

Se da lectura a la proposición del señor Labandera.

El presidente añade que la Cámara puede tenerla en cuenta en el momento de votar, de modo que si las Cortes, votan la suspensión de sesiones quiere decir que rechazan la proposición del señor Labandera.

El señor Labandera insiste en que debe discutirse su proposición y el presidente insiste también en sus argumentos.

El señor Samper dice: La proposición que va a votarse es de libre iniciativa del Parlamento. El Gobierno estima que el cansancio de la Cámara y las necesidades del Gobierno mismo requieren tiempo para el estudio de numerosas cuestiones que obligan a esta suspensión.

El señor Chapaprieta dice que no hay ninguna razón para cerrar el Parlamento cuando hay tantos problemas esperando discusión.

El señor Bolívar anuncia que los comunistas están al lado de los campesinos y trabajadores catalanes y que les ayudarán a luchar contra sus opresores.

El señor Calvo Sotelo, en nombre de Renovación Española dice que la actitud de la Generalidad es de rebeldía hostil, no solo al Gobierno, sino a España misma.

Cree que la actitud del Gobierno representa la mayor claudicación que podía tenerse. Censura la retirada del proyecto del Gobierno sobre este asunto, porque no tenía «quorum», y lo considera una irregularidad parlamentaria, porque un Gobierno sin «quorum» no puede gobernar ni ser Gobierno, aunque lo pretenda sustituir con la votación de confianza.

Censura el señor Calvo Sotelo que se hayan dejado en manos de la Generalidad los guardas de Orden público. Critica las extralimitaciones que comete la Generalidad obligando al uso del catalán por la fuerza. Añade que el problema de Cataluña tiene resonancia en el extranjero y que da lugar en algunas cancillerías a la hipótesis sobre la internacionalización de Barcelona.

El señor Calvo Sotelo termina diciendo que lo que se quiere hacer ahora está condenado por España entera.

El señor Añibana se pronuncia también contra la conducta del Gobierno ante la actitud de la Generalidad.

El señor Prieto pregunta a los autores de la proposición qué ratificación de confianza proponen, puesto que la Cámara no la ha otorgado todavía ninguna vez para este asunto. Nunca hubiéramos votado los socialistas esta confianza, pero mucho menos ahora que acabamos de recibir noticias diciendo que 178 campesinos procedentes del penal de Burgos, están en las calles de Madrid sin saber dónde pasar la noche. Considera insensata la conducta del Gobierno planteando este problema. Termina diciendo que ellos ni siquiera se abstendrán, sino que votarán contra la proposición.

El señor Samper cree que el exceso de Trabajo, agota al Parlamento. El Gobierno, en el problema de Cataluña, solo mira la sentencia del Tribunal de Garantías, la Constitución, el Estatuto de Cataluña y la paz pública. Se ha de imponer respeto a la sentencia, respetando la Constitución y el Estatuto, pero también mirando por la paz pública, impidiendo tomar medidas que pudieran el pueblo catalán estimar ofensivas.

El señor Domínguez Arévalo se opone a la proposición y anuncia que no la votará.

### VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Entre gran expectación, el radical señor Orozco defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara conceda al Gobierno un voto de confianza para resolver el problema de Cataluña. Dice que el problema actual tiene dos aspectos, uno de rebeldía contra el fallo del Tribunal de Garantías y otro de limitación de facultades de la región y del Estado. En el primer aspecto, entiende que es necesario obligar a la Generalidad al acatamiento del fallo, porque mientras subsista el Tribunal de Garantías, deben respetarse sus decisiones.

El segundo aspecto es que el pro-

El señor Ventosa: Nosotros nos abstenemos de votar la proposición.

El señor Prieto considera que no sería digno, ni moral, ni legal sustraer al Parlamento este problema, entregándolo a la Diputación permanente, que no lo podrá resolver.

El señor Valentí radical democrata, se muestra contrario a la proposición.

Entre radicales y radicales democratas se produce un ruidoso incidente.

El señor Gil Robles declara que mantiene sus respetos siempre para la autonomía regional. No hemos venido a aquí a entonar cantos líricos a España, que puedan tener repercusiones desagradables en Cataluña. Nosotros tememos menos a una claudicación que a la actitud extrema que pueda provocar situaciones catastróficas. Es que la actitud de la Generalidad no deja paso a una solución de cordialidad y habrá que esperar a que el tiempo serene los espíritus y puedan acometerse soluciones jurídicas.

Este conflicto es el resultado de la política seguida por los Gobiernos anteriores que claudicaron ante la Generalidad tantas veces como necesitaron los votos de la Esquerra. (Aplausos en todas las minorías gubernamentales).

Como los aplausos se repiten, protestan los socialistas. Algunos diputados se traban de palabras y de estas pasan a los hechos, y se promueve un imponente escándalo. Entonces el señor Alba abandona la presidencia y se ausenta del salón.

Se produce una enorme confusión. Los ministros se levantan desorientados. Algunos diputados salen a los pasillos en grupos.

Un secretario sube a la tribuna y anuncia que la sesión se ha suspendido durante cinco minutos.

Después de diez minutos, el señor Alba vuelve a la presidencia, y, puesto en pie, pide que por respeto a la República y al Parlamento la discusión siga normalmente.

Se lamenta de haber visto pistolas en manos de algunos diputados, diciendo que esto le ha llenado de amargura.

El señor Prieto declara que, efectivamente, él ha sido uno de ellos, aunque no el provocador del incidente. Explica éste diciendo que con motivo de una discusión entre el diputado socialista señor Tirado y otros, el popular agrario señor Oriol, se abalanzó sobre el señor Tirado, golpeándolo. Esto hizo que los diputados de uno y otro bando se aglomerasen en la lucha.

Terminado el incidente, el señor Gil Robles continúa su discurso diciendo que ellos no pueden dedicarse a derribar los Gobiernos, por lo cual votarán la proposición.

Añade al discurso del señor Valentí, diciendo que la minoría del señor Martínez Barrio ha querido dar al Gobierno una estocada de hermano.

(Prolongados aplausos de las minorías que apoyan al Gobierno).

Don Miguel Maura dice que ellos no pueden votar la confianza y menos asentir al cierre de las Cortes, después de no haber hecho más que labor negativa.

Se pone a votación la proposición incidental que queda aprobada por 191 votos contra 62, y se levanta la sesión a la una de la madrugada, anunciándose que para la próxima se avisará a domicilio.

### MADRID

### Impresiones de la jornada parlamentaria de ayer.-Se acentúa la división entre radicales y radicales democratas.-Alvarez Mendizábal, despedido de su cargo

#### La "Gaceta"

Madrid 5 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando magistrado del Seppremo a don Miguel Torre Rodólan.

Presidente de Sala de la territorial de Madrid a don Francisco Zurbano. Magistrado de Madrid, a don Blas Senén.

Presidente de la provincial de Avila a don Evaristo Piquer.

Presidente de la provincial de Jaén a don José Miura.

Presidente de la provincial de Sevilla a don Antonio Astola.

Teniente fiscal de Lugo a don Leopoldo Garrido y fiscal de Alicante a don Francisco Segrelles.

También publica el mencionado periódico oficial una orden de Instrucción pública resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de La Vid sobre modificación del arreglo de la escuela.

#### Impresión sobre la sesión de ayer

Madrid 5 (12 m.)—La sesión del Congreso terminó ayer después de la una y media de la madrugada, con la fórmula de que se avisará a domicilio para la próxima sesión.

La animación en los pasillos fué extraordinaria, como consecuencia del incidente violentísimo sucedido durante el discurso del señor Gil Robles. El incidente ocurrió entre el diputado socialista por Huelva señor Tirado y el de la Ceda señor Oriol.

El incidente lo motivaron unas palabras del señor Gil Robles apostrofando a Azaña y a los ministros del bienio, porque ellos fomentaban la rebelión de la Generalidad, llamándoles además encubridores de esa rebelión.

Casi toda la Cámara aplaudió esta frase de Gil Robles, y entonces el diputado socialista Tirado, que se encontraba junto a Oriol, dijo: Es un farsante, es un canalla.

Entonces, Oriol le conminó a que rectificara sus palabras, y Tirado contestó: Por los buenas las rectificaré, pero no por las malas.

Inmediatamente Oriol abofeteó a Tirado, el cual cayó al suelo.

El diputado socialista Menéndez, capitaneando a un grupo de los suyos se abalanzó sobre los diputados de la derecha y comenzó una verdadera lucha, oyéndose imprecaciones, algunas blasfemias, gritos y amenazas.

El momento era difícilísimo. Los radicales intervinieron también en la contienda y saltaron de sus escaños, echándose sobre los diputados socialistas.

En este momento, Prieto sacó del bolso una pistola. Los ujieres se abalanzaron sobre el señor Prieto, que hacía abanico con el arma para que nadie se le acercara.

Alba gritaba, y al ver que no era atendido, abandonó su sitio, suspendiendo la sesión.

Mientras tanto, los diputados continuaban amenazándose y dándose golpes. El señor Oriol había dejado k.o. al señor Tirado. Prieto gritaba, lo mismo que sus amigos.

Por fin, abandonaron los ministros el banco azul y se dirigieron al despacho del señor Alba, que se negaba a seguir presidiendo la sesión, pues consideraba el espectáculo deprimente para el Parlamento.

Finalmente, el señor Samper y el ministro de Obras Públicas, convencieron a Alba que volvió al salón, en donde ya se había calmado el tumulto, encontrándose los diputados roncos de tanto gritar. Alba reanudó la sesión, pidiendo a todos cordura para terminarla. Dijo que se había visto obligado a hacer lo que había visto en otros parlamentos extranjeros, o sea, que cuando el presidente se veía impotente para dominar el tumulto, levantaba la sesión.

El señor Alba, exhortó a Prieto para que diera explicaciones sobre su conducta, que censuró duramente, en medio de los aplausos de la Cámara.

Prieto no tuvo más remedio que confesar que había hecho uso de su pistola y entre grandes rumores y protestas se vió obligado a sentarse en su escaño.

La sesión terminó sin pena ni gloria con el voto de confianza a favor del Gobierno, por ciento noventa y un votos contra sesenta y dos.

Se retiraron el Gobierno, La Lliga y las minorías tradicionalistas y Renovación Española. Votaron a favor radicales, agrarios, (incluso Royo Villanova) y la Ceda.

En contra, socialistas, radicales democratas, autonomistas y el comunista Bolívar. Azaña había abandonado el salón antes.

Durante la sesión, aparte del tumulto registrado, hubo otro entre el radical valenciano Puig y el radical democrata Pascual León. Ambos diputados se abofetearon.

Al terminar la sesión, el tumulto siguió en los pasillos, coincidiendo todos en que la división entre Martínez Barrio y los radicales era ya absoluta. Entre Leone y Puig se originó de nuevo un altercado, repartiéndose puñetazos.

Entre tanto entre el radical Echecheguren y Lara estuvo a punto de originarse otro incidente de agresión personal, que fué evitado por varios diputados, que se interpusieron entre los contendientes.

Al terminar la sesión Samper elogió el discurso de Gil Robles y respecto al de Martínez Barrio se abstuvo de comentar.

Ventosa dijo que el debate se había desenvuelto en términos de gran corrección para Cataluña.

La Cámara se extrañó de ver aplaudir al señor Alvarez Mendizábal durante el discurso de Martínez Barrio. Un diputado se lo hizo notar en los pasillos a Samper, quien contestó: Me parece que se trata del exsubsecretario.

Esta frase fué confirmada después, pues el señor Alvarez Mendizábal había sido despedido por el Gobierno de su cargo de subsecretario de Agricultura.

Al salir el señor Samper del Congreso a las dos de la madrugada, acompañado del señor Rocha, manifestó a los periodistas que hoy se celebraría Consejo en Palacio y que en sucesivas reuniones se tratará de los presupuestos.

Se lamentó de la actitud de Martínez Barrio y recordó que cuando éste se hallaba a la cabecera del banco azul y fué apoyado en determinado momento por las derechas, supo con testar a los socialistas que se lo echaban en cara, diciéndoles que no le pesaba el aplauso de las derechas, porque las personas honradas pueden llegar a un punto de coincidencia.



### Estadística

MM. Reparado-Corazón.—Durante el mes de agosto, la función reservada será a las 8 y 6, segunda misa a las 10 y 8, como segundo culto al Amor Misericordioso, a las 11 y 12, misa de once, dura sermón; a confesión y acto de consagración e Himno.

Estadística. María Puente Ciruela. Gorgonio Saiz González, 20 años, Hospital de Lerma, 70 años.

usted... **Ómago**... la base de la salud... **Tónico**... **FARMACIAS**

venta... comercial de la capital... preciosos comercio... de baño. Toda variedad de la Propiedad.

ncio... artículo de Igualas. Se por cesar en la pro-Alcalde de Hontoria (Burgos).

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES**  
En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 pesetas  
» » en 31 de Diciembre de 1933: 15.352.713'02 »

**Para riegos y estiajes**  
**MOTORES DIESEL, JUNKERS**  
Sin culatas, sin válvulas, embolos dobles. Fácil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al REPRESENTANTE PARA BURGOS Y VASCONGADAS **JOSE MANUEL PLAZA**  
Carretera de Valladorid — Fábrica de seda — Teléfono 231

**Ultramarinos gratis DE Confitería Lastra**  
ha resultado premiado el día 17 de Junio

**Muebles A Nieto**  
BURGOS  
económicos elegantes sólidos

**PRIM, Ortopédico EN BURGOS**  
El día 10 Julio en el Hotel Norte (de 9 a 3)  
**Piernas y brazos artificiales**  
Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de In-álidos. Compañías de Ferrocarriles etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores etc.  
**Herniado** Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encanzándolas a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la Matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.  
Lo más antigua e importante de España.—Preciados, 55. MADRID

**BALDOSAS - MOSAICOS**  
J. Puente Careaga  
San Pablo, 32 y Progreso, 9  
**Cajas de caudales «Matthys Gruber»**

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio.- Referencia oficiosa de lo tratado.- Desde la próxima semana se empezará el estudio de los presupuestos

La Prensa comenta la sesión de ayer

Consejo de ministros.-Referencia Oficiosa

Madrid 5 (4 t).—Desde las once hasta la una y media estuvieron reunidos los ministros en Palacio, celebrando Consejo.

Al terminar el Consejo el señor Samper dijo que se habían ocupado de la labor preparatoria de los presupuestos y que en el próximo Consejo, que se celebrará el martes, el ministro de Hacienda expondrá el criterio que debe seguirse. Todas las semanas se celebrará Consejo que dedicaremos a la labor presupuestaria, a base de hacer reducciones de gastos. El jefe de Estado ha comenzado a dar ejemplo rebajando un millón en los gastos de la Presidencia de la República. También se examinará detenidamente cuál es el déficit verdadero, que se supone ha de ser menor que el inicial, porque luego siempre hay diferencias en los pagos y en las liquidaciones.

Se acometerá el estudio de un plan de educación nacional, de amplio sentido moderno, para lo cual se han concedido facultades necesarias al señor ministro de Instrucción pública.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

Samper pronunció un discurso sobre política interior y exterior deteniéndose principalmente en los sucesos de Alemania.

Seguidamente sometió a la firma de S. E. varios decretos.

Antes se reunieron los ministros en Consejo, cambiando impresiones sobre la situación política y la labor que han de desarrollar durante las vacaciones. Se deliberó largamente, acordándose realizar una intensa labor presupuestaria para conseguir que los presupuestos respondan a las realidades nacionales y a las posibilidades económicas de España.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre delimitación de funciones de los inspectores de Trabajo y del Cuerpo de ingenieros industriales en los establecimientos fabriles.

Se acordó celebrar Consejo los martes.

Preguntado el ministro de Agricultura sobre la dimisión del subsecretario, dijo que lo ignoraba.

Los socialistas

Madrid 5 (4 t).—Se reunió la minoría socialista acordando que mientras estén cerradas las Cortes, estarán las diputadas a disposición de cada circunscripción para atender las reclamaciones que se les y consagrarse a una intensa propaganda.

Se acordó constituir, en cuanto no fijada un fondo para pagar las multas impuestas a El Socialista. Los diputados contribuirán cada uno con mil pesetas.

Comentarios en el Congreso

Madrid 5 (6 t).—Esta tarde acudieron algunos diputados al Congreso, comentando la sesión de anoche. Los izquierdistas daban grandes vuelos al discurso de Martínez Barrio, que supone la definitiva escisión con el partido radical, esperando que muchos radicales se incorporen al grupo de Martínez Barrio, con lo cual quedarían disueltas las fuerzas lerxistas.

Hasta ahora no se ha incorporado ni Alvarez Mendizábal, que se aseguraba que había sido despedido por el Gobierno.

Se atribuyó a los de Martínez Barrio el propósito de mezclarse en la propaganda con los socia-

listas incorporándose descaradamente con Azaña, pero Lara lo ha desmentido rotundamente, diciendo que cada uno seguirá su camino.

La Prensa de esta mañana se muestra muy reservada. La derecha dice que el Gobierno logrará la confianza de la Cámara si hace cumplir el acuerdo del Tribunal de Garantías a la Generalidad, mientras la izquierdista dice que la confianza obtenida por el Gobierno es mermada y por lo tanto es desconfianza.

Los comentarios se reservan para cuando se conozca la actitud de la Generalidad. Esta estuvo reuniéndose hasta muy avanzada hora de la madrugada, pero los consejeros al salir, se mostraron muy reservados.

Los ministros fueron preguntados sobre lo que se trató en el Consejo, contestando que todo lo tratado figuraba en la nota. Declararon que el señor Alcalá Zamora se mostró satisfecho de la labor del Gobierno, habiéndose puesto a disposición del mismo para la confección de los presupuestos.

Preguntado Samper cuándo se reunirá la Diputación permanente de las Cortes, contestó que ahora hace falta descanso.

La Epoca denunciado

Madrid 5 (4 t).—Anoche fué denunciado «La Epoca» por la autoridad fiscal correspondiente.

El motivo de la denuncia ha sido un artículo titulado «A la deriva».

La Policía recibió órdenes de proceder a recoger la edición.

Una protesta de «El Siglo Futuro»

Madrid 5 (6 t).—«El Siglo Futuro» de esta noche protesta de que se hayan clausurado las Cortes sin resolverse la reposición de funcionarios que era un compromiso de honor. Agrega que muchos de los funcionarios desituados se encuentran en la mayor miseria y que es preciso buscar una solución muy rápida.

Reunión de minorías

Madrid 5 (6 t).—Las minorías tradicionalista y de Renovación Española se reunirán separadamente para tratar de la propaganda que han de realizar.

De Agricultura.-Otros asuntos

Madrid 5 (6 t).—El ministro de Agricultura ha manifestado que el decreto complementario de ordenación triguera, que se refiere a los préstamos, estará ultimado para publicarlo en breve.

El señor Hidalgo ha marchado a Segovia para entregar los despachos a los cadetes.

La sustracción de valores de Correos.- Varios procesos

Madrid 5 (6 t).—El Juzgado especial que instruye sumario con motivo de la sustracción de pliegos de valores en Correos estuvo durante toda la tarde de ayer practicando importantes diligencias en la Cárcel Modelo. Estas diligencias se prolongaron hasta las diez de la noche.

Ante el juez, señor Minguéz, prestaron de nuevo declaración todos los funcionarios postales que hasta ahora se encuentran encartados en el suceso. Según nuestras noticias, el juez especial decretó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los funcionarios Federico

García Díez, Luis Gómez Araujo y Fernando Alvarez Echeguren, ambulantes encargados de la custodia de valores en la línea de Madrid a Irún. A los tres procesados le fué levantada la inco-

municación. También dictó auto de procesamiento contra Teresa Morán Monge y Dolores Partida Márquez. Esta última continúa inco-

municada en la cárcel y para su libertad condicional se le exige una fianza de 5.000 pesetas.

GRUPE MAL CURADA - ESCROFULISMO

Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño).

PROVINCIAS

Manifestaciones de Companys.- "En cuanto a la orientación de la ley de cultivos no se modificará ni una coma"

Un periódico catalán insiste en que se cumplirá la ley de Cultivos

Barcelona 5 (4 t).—El periódico «La Rambla», que, con más vivacidad que los demás diarios de Barcelona, viene tratando del problema de la ley de Cultivos, en su número último, insiste en que aquí se cumplirá exactamente la ley aprobada por el Parlamento de Cataluña.

Guardias de Seguridad, a prisiones

Valencia 5 (4 t).—Han ingresado en Prisiones Militares los guardias de Seguridad Vicente Hernández, Jesús Pérez y Antonio Hernández, que prestaban servicio en la Comisaría del puerto. Parece que la detención obedece a actos de indisciplina.

Noticias de Barcelona

Barcelona 5 (4 t).—Anoche, a las diez, unos desconocidos, que ocupaban un «taxi», se aproximaron con éste a un tranvía que iba de retirada a las cocheras y arrojaron dentro del vehículo unas botellas de líquido inflamable. Se dieron rápidamente a la fuga, mientras el tranvía se incendiaba. Acudieron los bomberos, que no pudieron impedir que el tranvía quedase casi destruido.

En el bar La Tranquilidad han sido sorprendidos unos individuos en reunión clandestina. Once de ellos fueron detenidos. Parece que estaban coizando para los Sindicatos.

Dicen de Collblanc que anoche estallaron cuatro bombas, colocadas en otros tantos puestos de la línea de tranvías.

Un título de Rivas Cherif, prohibido

Barcelona 5 (4 t).—Son objeto de vivos comentarios las declaraciones hechas por el señor Rivas Cherif, en las que protesta de la incomprensión de las autoridades, que le han prohibido el título de una obra que iba a estrenar en el teatro Victoria. En dicho título figuraba una palabra crudamente obscena, que ha sido sustituida por puntos suspensivos.

Los daños de las tormentas.-Varios muertos

Avila 5 (6 t).—En el Tiemblo ha descargado una fuerte tormenta, que ha producido gran cantidad de muertos. Pastores se refugiaron bajo unos árboles y cayó un rayo sobre el mismo, matando a Eusebio Corral y a Gregorio Madegón.

En el cuartel de la Benemérita del Barranco se presentó herido Manuel Gil Candil, quien manifestó que había sido agredido a pedradas por su hermano Florentino. Este ha sido detenido.

Pérdidas en los melonares

Badajoz 5 (6 t).—En Castuera de Olivenza han descargado fuertes tormentas de agua y granizo que han producido cuantiosos daños en los melonares.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Siguen también en la cárcel incomunicados, sin que el juez haya decretado resolución alguna, los empleados señores Muñoz, Trujillo y Vitales, que fueron detenidos en Irún.

Ha sido puesto en libertad el funcionario don Raimundo Zarraleta, que presta servicio en las expediciones ambulantes de Correos de la línea de Irún en el espacio comprendido entre esta ciudad y Miranda de Ebro.

Todos los restantes detenidos continúan incomunicados en la cárcel.

El juez especial señor Minguéz, con el secretario habilitado, señor Varela, y el oficial señor Cañizares, reanudó sus actuaciones a primera hora de la mañana de hoy.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 5.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

LICENCIAS.

Se concede licencia a los tenientes don Luis García Inés Izquierdo y don Adolfo García Inés Izquierdo, para disfrutar las vacaciones de verano en París y Roma.

VACANTES DE DESTINOS.

Una de capitán en el Centro de movilización y reserva, número 11.

Una de capitán y dos de subalterno en el regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Una de teniente en el 11.º ligero de Artillería.

Una de capitán de Ingenieros en la Jefatura de Tropas y Servicios y Comandancia de Obras y Fortificaciones de la sexta división.

Tres de teniente en el batallón de Zapadores Minadores, número 6.

Una de comandante y una de teniente en la Intendencia de la sexta división.

Una de teniente coronel, una de capitán y una de teniente en la Pagaduría militar de la misma.

Una de teniente en el Hospital militar de Burgos.

Dos de oficial en las oficinas de la sexta división.

Una de oficial de id. en la 11 brigada.

Una de oficial de id. en la Auditoría de Guerra de la sexta división.

CUERPO AUXILIAR DEL EJERCITO.

Seis vacantes en las oficinas del Cuartel general de la sexta división.

Dos en las oficinas de la Auditoría de la id.

Una en los Servicios de Veterinaria en la id.

Cuatro en la Pagaduría militar de id.

Una en las oficinas de Intervención de id.

Una en el Centro de Movilización y Reserva número 11.

PERSONAL DEL MATERIAL DE ARTILLERIA.

Una de oficinas en el Parque divisionario número 6.

Una de ajustador en el mismo.

Una de electricista en id.

Una de conductor mecánico en idem.

CUERPO DE SUBOFICIALES

Una de subteniente y una de subayudante en el regimiento de Cazadores de Caballería, núm. 4.

Una de sargento primero en el batallón de Zapadores Minadores número 6.

Dos de sargento en el regimiento de Infantería número 30.

Una de id. en el 11 ligero de Artillería.

Una de maestro de banda en el regimiento Infantería número 30.

Una de sargento de trompetas en el regimiento ligero núm. 11.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.), denominations, and values for two consecutive days (Dia 4 and Dia 5).

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Agua termal azoadas muy radiactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA.

Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON.

Lea siempre 'El Castellano'

Próximamente ha de trasladarse Sastrería Hermosilla a los locales ocupados por CAMISERIA SAN SEBASTIAN PALOMA, 5 Y 7 y por ello seguiremos liquidando únicamente hasta el 15 del actual a precios sumamente bajos.

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo



## Los mercados

LERMA

4-VII-1934.

Entrada de todo grano 900 fanegas.  
Trigo mocho, a 75 reales fanega.  
Idem rojo, a 74.  
Idem blanquillo, a 75.  
Centeno, a 50.  
Cebada, a 40.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 60.  
Patatas, nuevas a 0'55 kilo  
Alubias, a 1'80 kilo.  
Cerdos al desiete, de 50 a 80 pese as uno.

### Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Siguen orientación e impresiones bajistas. La demanda del consumo de harinas continúa siendo muy poca y mientras las queden existencias a estos fabricantes no quieren comprar. Hoy anuncia la prensa la publicación de un próximo decreto del Ministerio de Agricultura sobre tasas de trigos y harinas al que se atribuye gran trascendencia y parece orientado a no autorizar transacciones directas entre productores y harineros sino a través de unas Juntas oficiales de compra o sea suprimiendo el intermediario. Supongo que los comerciantes del interior, se habrán dado cuenta de la importancia que para ellos tiene este proyecto.

Cotizaciones.  
Comarca catalana.—Se opera entre 40 y 50 pesetas sin s., fábrica Barcelona.

Castilla.—Se ha vendido línea Segovia a 51 pesetas sobre vagón Barcelona.

Extremadura.—Blanquillo y crucher a 44,00 y 44,50 sobre vagón origen, según clases.

Mancha.—Sin operaciones.

Andalucía.—Sin operaciones.

Aragón.—Clases finas se ofrecen vender a 50 pesetas, origen. Lérida, Raymat y Almacellas se han vendido a 45 pesetas sobre vagón origen.

Navarra.—Sin operaciones.

Cereales.—Impresión bajista excepto habas que sostienen alguna pequeña mejora en precios para remesas inmediatas.

Cotizaciones.  
Cebada.—Lérida sobre vagón, Barcelona, 31; Villafranca, id., 30; Castilla, sobre vagón, origen, 28; Extremadura, 24; B. Cartagena inmediato, 28; B. Cartagena 15 julio, 26.

Mueles.—Mancha sin cotización.

Habas.—Córdoba, 32; Extremadura, 33.

Mazaganas moradas bordo Sevilla, 34,50.

Mazaganillas moradas bordo Sevilla, 34,50.

Alpiste.—Bordo Sevilla, 40.

Avena.—Extremadura, 24,50; Ciudad Real, 24,50; Bordo Cartagena, 28.

Habones.—B. Sevilla, 33. El Carpio, 31.

Yeros.—Mancha, 28.

Veas.—Línea Albacete, 25; Bordo Málaga, 25,50.

Salvados.—Precios de origen en baja. No obstante aquí sin colocación por falta de consumo. Cotizamos con saco sobre vagón, origen.

Tercerillas, de 31 a 32.

Cuartas superiores, 23.

Cuartas flojas, de 20 a 22.

Comidillas, de 18 a 19.

Hojas, de 22 a 23.

El corresponsal.

Barcelona 30 de Junio de 1934.

LEA USTED SIEMPRE  
**El Castellano**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(81)

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.  
LA NOVELA ROSA  
Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

## EL HADA ALEGRIA

POR

R. PEREZ Y PEREZ

mente por el cuarto y al ver que nadie accha se acerca a su mujer para cambiar con ella un purísimo beso de nupcias.

La vpx de Alfonso Róspide suena en el corredor y cae a la vez la de Pilar, entrando en el cuarto, hace separar a los jóvenes esposos sobreponiéndose a toda emoción.

—¿Estamos?—dice el ingeniero.

—Sí, papá—responde Gloria.

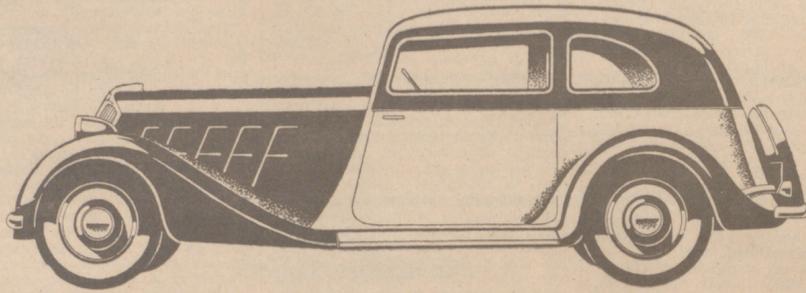
En el comienzo de la espiral, un coche nuevo, descubierto, con los faros encendidos, aguarda.

Un chófer correcto tiene abierta la portezuela donde se destacan las armas de los Fenollar, bajo una corona de conde... Un abrazo último, un apretón de manos al príncipe, a Ardieta, que se han zafado discretamente del salón para despedirse, y los dos esposos suben al «auto» que se pierde muy pronto en la negrura de la noche.

Ardieta y Romanieff vuelven al salón.

Alfonso y Pilar miran con ojos húmedos la marcha vertiginosa del coche

## UN COCHE NO ES MODERNO, SI NO ES AERODINÁMICO



A esta característica, esencial en 1934,

# RENAULT

une las siguientes:

ECONOMIA

VELOCIDAD

ELEGANCIA

CONFORT

RENDIMIENTO

ESTABILIDAD PERFECTA

MAXIMUM DE SEGURIDAD

Pida un ensayo.  
Será para nosotros  
el más definitivo  
de los argumentos

Consulten precios al concesionario:

## ADOLFO VERDURAS

VITORIA, 17.--BURGOS

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

## Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas en vigor para la central «Los Vados», de Castrillo de la Reina, y que se cobran en los pueblos de Castrillo de la Reina, Cabezón de la Sierra, Hacinas y Moncalvillo de la Sierra

Por lámpara de 10 w., conmutada (filamento metálico), 2,25 pesetas mensuales.  
Por id. de 10 id., fija, 2,00.  
Por id. de 16 id., conmutada, 3,50.  
Por id. de 16 id., fija, 3,00.  
Por id. de 25 id., conmutada, 4,00.

Por id. de 25 id., fija, 3,50.  
Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben aplicarse por la misma.  
Burgos 5 de junio de 1934.—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

## CALZADOS Pérez



Los más económicos  
Los de mayor duración

Fernández Villa Hermanos  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro—Pago de cupones  
CAJA DE AHORROS

## PRADOLUENGO

Recibimiento entusiasta y homenaje de gratitud a don Adolfo Espinosa

Merced a las gestiones llevadas a cabo por el señor Espinosa y los directores de estas Graduadas que llevan su nombre, se obtuvo recientemente una subvención del Estado para que los señores maestros y maestras con veinte alumnos de cada sexo, realizaran una excursión escolar visitando Segovia, La Granja, El Escorial, Madrid, Toledo y Burgos.

Dicha excursión se efectuó en la primera quincena de Junio, más como la subvención era mínima e insuficiente para un programa de tal envergadura, la bolsa de don Adolfo, siempre abierta con prodigalidad para todo cuanto atañe a estos menesteres y signifique cultura y esparcimiento para los pequeños escolares, había ya cubierto el déficit de antemano y durante la estancia de los niños en Madrid les obsequió espléndidamente con dulces y refrescos, llevándoles una tarde al teatro.

Los señores profesores, al tener noticia de que iba a llegar para pasar aquí sus meses de verano, quisieron manifestarle su agradecimiento saliendo a recibirle en las afueras con sus discípulos a los que ordenaron se presentasen todos bien uniformados a la hora de la llegada en la entrada de la carretera por Burgos.

Apercibido el vecindario del acto organizado por los señores maestros, quiso unirse a la manifestación; acudió en masa con todas las autoridades y banda municipal al lugar designado para la espera y rodeando el coche de don Adolfo a su llegada, le acompañaron hasta la puerta de su casa entre atonadores vivas al hijo predilecto, disparo de cohetes y ensordecedores aplausos, constituyendo una verdadera apoteosis.

El señor Espinosa, que no tenía noticia de que se le preparase tal recibimiento, ya que fué tan espontáneo y rápidamente preparado, se apeó a la puerta de su casa visiblemente emocionado, dirigió breves frases de salutación y gracias a todos, retirándose a sus habitaciones, pues venía, tras del largo viaje, necesitado de descanso.

El público siguió todavía vitoreando; los niños cantaron el «Himno a don Adolfo», y cuando creímos que se iniciaba el desfile por haber terminado el acto, hubo una segunda parte, que bien pudo haberse suprimido, por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, y esta nos pareció que no venía al caso.

El señor Alcalde, haciendo tribuna del umbral de la puerta de don Adolfo, dirigió una especie de alocución o arenga a los escolares, la cual, en frases y conceptos se asemeja en mucho a en todo a la que pronunció el día del

regreso de los escolares y a su discurso con motivo de la fiesta del árbol. No queremos manifestar con esto que el señor Alcalde carezca de dotes y recursos oratorios, pero sí hemos de decirle como consejo amistoso, que en este aspecto se viene prodigando demasiado en los dos últimos meses y nos iba a resultar algo parecido a lo de aquí a quien sirven abondosísimas a diario, que aunque se las hagan de buen solomillo, acaba de repudirlas como cosa demasiado vulgar y hechas de ropa vieja.

Pensamos que el señor Alcalde no se ha de sentir molesto por estas apreciaciones, hijas de nuestro buen deseo y así, para terminar esta crónica nos vamos a permitir dirigirle un ruego.

Se va haciendo necesario y urgente que usando de su autoridad, ponga coto a las demasías de los conductores de automóviles, que entran por la carretera,—que por cierto y entre paréntesis, al igual que la plaza está pidiendo a gritos un nuevo riego asfáltico—y circulan por las calles a velocidades de vértigo. Un día es un perro aplastado; otro es un guardacantón arrancado de un topetazo por evitar un choque de peores consecuencias y mañana será un niño o un anciano exánimes en medio del arroyo y esto es menester corregirlo sin demora con fuertes sanciones a los contraventores. No sabemos de ninguna multa impuesta con tales motivos por la Alcaldía.

Bien está que si se tuercie la vara de la Justicia sea del lado de la benevolencia, pero el señor Alcalde — nos consta—tiene para todo esto un corazón de pastafloza; no quiere disgustar a nadie y sí tener muchos amigos, sin percatarse de que en esta viscera, cuyos impulsos corren riesgo de ser apuñalados, puede tener su más perjudicial enemigo.

Con blanduras no se va a ninguna parte y la severidad se impone cuando corre peligro la vida de los ciudadanos. ¡Ah! Y que no se olvide lo del riego asfáltico antes de que se pase el verano.

El corresponsal.

Junio 30-1934.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA  
POLLUELOS  
EQUIPOS PARA ESTARLOS  
Plaza San Vicente, 1 - BILBAO

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.  
Tejidos, Pañería y Sastrería

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas.

Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50



Zapatos los mejores, 18 ptas.



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de baño en algodón o lana de 3,50, 4, 5, 6, 10, 12 y 16 ptas

La casa que más surtido presenta

BALNEARIO DE LA MUERA  
ORDUÑA

Agua clorurada sódica, sulfato cálcico, ferruginosa, litónica, bromurada, arsenicales, premiadas con medalla de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impureza y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

2.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE  
Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día, Viaje de Burgos a Orduña, 4 s y media h ras

FIN